



**INFORME DE SUPERVISIÓN O INTERVENTORIA Y EVALUACIÓN DEL CONTRATISTA DEL
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES, No. 2864.2024**

1. ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO

Contratista	SANDRA BIBIANA CASTRO GAMEZ
Identificación	47.439.369
Fecha de suscripción del Contrato	09 DE SEPTIEMBRE DE 2024
Objeto	DESARROLLAR ACCIONES DE ATENCIÓN INTEGRAL EN EL ÁREA DE PSICOLOGÍA EN LOS CENTROS VIDA DE LA COMUNA II Y CORREGIMIENTO DE MORICHAL QUE GARANTICE ESPACIOS DE FORTALECIMIENTO A LA ATENCIÓN Y PROMOCIÓN DE LOS DERECHOS DE LOS ADULTOS MAYORES DEL MUNICIPIO DE YOPAL.
Plazo de Ejecución	TRES (3) MESES Y QUINCE (15) DIAS
Fecha de Iniciación	12-09-2024
Fecha de Finalización	26-12-2024

2. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO

Valor total del Contrato	\$ 13.300.000 M/CTE
Valor ejecutado)	\$ 13.300.000 M/CTE
Valor faltante por ejecutar / Valor pendiente por pagar	0 %
Porcentaje de Ejecución	100%
Porcentaje por Ejecutar	0%
Estado de la Garantía	N/A
Matriz de Riesgos del Contrato	Sin afectación.

3. CONCEPTO SOBRE EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO

3.1 Certifico que, de acuerdo con las obligaciones pactadas en el contrato, (la) contratista cumplió a cabalidad con la totalidad de los productos del contrato o actividades del contrato, tal y como consta en los informes de actividades revisados y aprobados durante la ejecución del contrato y relacionados a continuación:

RECIBIDOS A SATISFACCIÓN

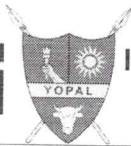
ACTIVIDAD No 1. Realizar valoración inicial a los nuevos ingresos y diagnóstico sobre la capacidad funcional consignada en su historia de vida basada en sus preferencias, intereses, derechos etc; valoración de seguimiento	La contratista para el periodo comprendido del 12 de septiembre al 26 de diciembre del 2024, realizó un total de 11 valoraciones integrales del área de psicología a a los nuevos ingresos en los centros vida de las comunas II y morichal del municipio de Yopal.
--	---



continuo a los adultos mayores que ya son beneficiarios del Centro Vida del municipio de Yopal, de igual forma valoración de ingreso inicial a los adultos mayores nuevos y/o cuando evidencia cambios en la capacidad funcional de la comuna II, IV y Morichal. Producto: Dos (2) centros vidas con asistencia y seguimiento en psicología. Evidencia: Registro fotográfico y/o constancia de cargue de valoraciones sistema ELDERLY.	Del total de valoraciones psicológicas realizadas se distribuyen de la siguiente manera: Comuna II: 6 valoraciones Comuna Morichal: 3 valoraciones Valoraciones realizadas al total de adultos mayores ingresos nuevos pendientes de valoración desde el área de psicología. Las cuales reposan en las carpetas de cada adulto mayor del centro vida y en el sistema de información Elderly. Información reportada en el sistema Elderly. Link: http://adultomayoryopal.sisoft.com.co/elderly/modulos/sesion/iniciar.php
ACTIVIDAD No Diligenciar las bitácoras de los adultos mayores del Centro Vida de la comuna II y corregimiento de Morichal en situaciones especiales de acuerdo a su competencia. Producto: Dos (2) reportes mensuales. Evidencia: Constancia en las bitácoras y/o constancia de cargue de valoraciones sistema ELDERLY	La contratista para el periodo comprendido del 12 de septiembre al 26 de diciembre del 2024, realizó un total 10 bitácoras de situaciones especiales, las cuales se realizaron de acuerdo a la necesidad evidenciada por la profesional en relación a los adultos mayores. Comuna II: 6 bitácoras Comuna Morichal: 2 bitácoras
ACTIVIDAD No 3. Realizar una (01) charla mensual sobre habilidades cognitivas, productivas y memoria a corto plazo dirigida a los adultos mayores de los centros vida de la comunas II y morichal del municipio de Yopal. Producto: Ocho (8) actividades de habilidades cognitivas, productivas y memoria a corto plazo. Evidencia: registro fotográfico y/o listado de asistencia.	La contratista para el periodo comprendido del 12 de septiembre al 26 de diciembre del 2024, realizó un total de 8 actividades psicoeducativas dirigidas al fortalecimiento de las habilidades cognitivas de los adultos mayores en cada uno de los centros vida de las comunas II y morichal del municipio de Yopal. Comuna II: 4 actividades Comuna Morichal: 4 actividades
ACTIVIDAD No 4. Realizar una (01) actividad mensual sobre el mantenimiento del nivel de funcionamiento afectivo y de afrontamiento del adulto mayor en los centros vida de la comunas II y morichal. Producto: Ocho (8) actividades de mantenimiento del nivel de funcionamiento afectivo. Evidencia: registro fotográfico y/o listado de asistencia.	La contratista para el periodo comprendido del 11 de septiembre al 25 de diciembre del 2024, realizó un total de 8 actividades psicoeducativas dirigidas al desarrollo de habilidades de afrontamiento y fortalecimiento afectivo en los adultos mayores en cada uno de los centros vida de las comunas II y morichal del municipio de Yopal. Comuna II: 4 actividades Comuna Morichal: 4 actividades
ACTIVIDAD No 5. Dictar una (01) charla mensual en cada uno de los centros vida	La contratista para el periodo comprendido del 11 de septiembre al 25 de diciembre del 2024, realizó un total de 8 actividades



de la comunas II y morichal, acciones que le permitan al adulto mayor enfrentarse a problemáticas cotidianas que contribuyan al bienestar general de los adultos mayores beneficiario del centro vida. Producto: Ocho (8) capacitaciones tema como afrontar los problemas cotidianos de la vida. Evidencia: registro fotográfico y/o listado de asistencia	psicoeducativas dirigidas al desarrollo de habilidades de afrontamiento que faciliten en los adultos mayores la capacidad de afrontar los retos que se presentan día a día de manera más efectiva. Siendo la resiliencia la habilidad a fomentar en cada uno de ellos. Actividades que fueron dirigidas cada uno de los centros vida de las comunas II y morichal del municipio de Yopal. Comuna II: 4 actividades Comuna Morichal: 4 actividades
ACTIVIDAD No 6. Llevar un registro de todo cambio físico y/o funcional de los adultos mayores beneficiarios del Centro Vida para determinar si existen alertas las cuales deben estar consignadas en el sistema de información y en la Historia de vida de cada adulto. Producto: 100% Registros actualizados de adultos mayores de los centros vida de la comuna II y corregimiento de Morichal. Evidencia: constancia de cargue de	La contratista para el periodo comprendido del 11 de septiembre al 25 de diciembre del 2024, realizó un total de 26 evoluciones por cambios a nivel físico y/o emocional. Cambios que según el concepto de la profesional se encontraban afectando la funcionalidad de los adultos mayores. Así mismo, disminuyendo la capacidad de interacción en las diferentes actividades grupales que se desarrollaron en cada uno de los centros vida de las comunas II y morichal del municipio de Yopal. Comuna II: 17 evoluciones por cambios físicos/ funcionales Comuna Morichal: 3 evoluciones por cambios físicos/ funcionales
ACTIVIDAD No. 7. Realizar el plan de atención integral centrados en las personas de cada adulto mayor comuna II y corregimiento de Morichal, donde se pueda observar las tres fases conociendo, planeando y actuando en pro de contribuir a la mejora de la calidad de vida de los adultos mayores en alta vulnerabilidad y/o abandono, en físico dentro de las hojas de vida de los adultos mayores y en el sistema de información correspondiente. Producto: Ochenta y tres (83) planes de acción integrales de la comuna II y corregimiento de Morichal. Evidencia: Registro Fotográfico, y/o planes en físico, y/o cargue de sistema EDERLY.	La contratista para el periodo comprendido del 11 de septiembre al 25 de diciembre del 2024, realizó un total de 111 actualizaciones de planes de atención integral centrado en la persona de cada adulto mayor Y 11 PAICP a ingresos nuevos en los centros vida de las comunas II y morichal del municipio de Yopal. Para un total de 122 PAICP. Distribuidos de la siguiente manera: Comuna II: 63 PAICP Comuna Morichal: 33 PAICP Planes de atención integral realizados al total de adultos mayores inscritos y activos en las actividades del centro vida. Las cuales reposan en las carpetas de cada adulto mayor del centro vida y en el sistema de información Elderly. Información reportada en el sistema Elderly. Link: http://adultomayoryopal.sisoft.com.co/elderly/modulos/sesion/iniciar.php
ACTIVIDAD No. 8. Diligenciar y actualizar toda información de las intervenciones y del plan de acción integral centrado en las personas de cada adulto mayor en el sistema de información elderly y en las carpetas físicas de los adultos mayores.	La contratista para el periodo comprendido del 12 de septiembre al 26 de diciembre del 2024, realizó de manera mensual entregas de valoraciones y planes de atención integral PAICP a las operarias en cada uno de los centros vida de las comunas II y morichal del municipio de Yopal. Con el objetivo de actualizar información en cada carpeta de los adultos mayores. Información que se entregó de manera mensual dando un total de 11



**INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORÍA Y
EVALUACIÓN DEL CONTRATISTA
GESTIÓN JURÍDICA**

Producto: 100% registros y evidencias de las atenciones brindadas a los adultos de la comuna II y corregimiento de Morichal. Evidencia: Registro Fotográfico, y/o Acta De Reunión.	valoraciones del área de psicología y 122 PAICP, distribuidos en cada centro vida de la siguiente manera: Comuna II: 63 PAICP, valoraciones 6 Comuna Morichal: 33 PAICP, valoraciones 3
ACTIVIDAD No. 9 asistir y/o convocar según sea el caso a mesas de técnicas dos veces por semana en horas de la tarde y visitas que evalúen casos de los adultos mayores en alta vulnerabilidad y/o abandono y se direccionen estrategias de atención integral en pro de mejorar su calidad de vida. de la comuna II y corregimiento de Morichal. Producto: 100% asistencia a mesas técnicas y visitas donde se evalúen casos de adultos mayores de la comuna II y corregimiento de Morichal. Evidencia: Registro Fotográfico, y/o Acta De Reunión.	La contratista para el periodo comprendido del 12 de septiembre al 26 de diciembre del 2024, asistió/ convocó a un total de 25 mesas técnicas y 13 acompañamiento a visitas domiciliarias de adultos mayores que por condiciones de salud requerían asistencia desde el área de psicología. Comuna II: 21 mesas técnicas y 4 acompañamientos domiciliarios Comuna Morichal: 7 mesas técnicas y 1 acompañamientos domiciliarios Equipo psicosocial programa adulto mayor: 28 mesas técnicas.
ACTIVIDAD No. 10 realizar acciones de control y seguimiento del funcionamiento en los centros vida comuna II y corregimiento de Morichal designado por la supervisión. Producto: dos (2) centros vida con control y seguimiento. Evidencia: Registro Fotográfico, y/o Acta De Reunión.	La contratista para el periodo comprendido 12 de septiembre al 26 de diciembre del 2024, realizó 3 acciones de control y seguimiento al funcionamiento del centro vida de la comunas II y morichal. dichas falencias evidenciadas durante los dos primeros meses fueron subsanadas el último mes, quedando pendiente arreglo de la estructura del techo del espacio de gimnasio en la comuna V. de esta manera se puede afirmar la asistencia oportuna en las necesidades de infraestructura del centro vida para su adecuado funcionamiento.

1. La contratista se encuentra al día con los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral de conformidad con la normatividad que rige la materia, tal y como se acredita en los soportes de liquidación de planilla y pago que se anexaron con cada uno de los informes de actividades, los cuales han sido verificados por el suscrito. Que el contratista se encuentra a PAZ Y SALVO con el Municipio, por concepto de Estampillas por un valor de doscientos cincuenta y tres mil pesos M/cte. (\$ 532.000) de conformidad con el acuerdo No. 032 de 2020, discriminados de la siguiente manera;
2. Que el contratista se encuentra a PAZ Y SALVO con el Municipio, por concepto de Estampillas por un valor de quinientos treinta y dos mil pesos M/cte. (\$532.000,.00) de conformidad con el acuerdo No. 032 de 2020, discriminados de la siguiente manera

Estampilla pro adulto mayor	[\$ 399.000,0]	✓
Estampilla pro cultura	[\$ 133.000,0]	✓
3. El contratista presentó certificación que reporta la herramienta QFdocument Web, donde indica que se encuentra a PAZ Y SALVO por concepto de PQRS durante la ejecución del contrato. Para contratos de prestación de servicios profesionales y apoyo a la gestión, de lo contrario eliminar.



**INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORÍA Y
EVALUACIÓN DEL CONTRATISTA
GESTIÓN JURÍDICA**

NOTA: El informe de ejecución del contratista junto con los soportes del caso se pueden verificar en la plataforma SECOP II, proceso de contratación **No.MYCA-SDS-CD-150-2024**, así mismo los documentos físicos que hacen parte de la carpeta del expediente contractual correspondiente.

4. ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO Y MONITOREO A LA MATRIZ DE RIESGO DEL CONTRATO

Se ha realizado el monitoreo por parte de la supervisión, de acuerdo con el tratamiento y/o control de los riesgos establecido en la matriz del contrato, Lo anterior se verifica a través del informe mensual de actividades del contratista de acuerdo con las obligaciones específicas pactadas.

5. LOGROS OBTENIDOS CON LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

Si el contrato se deriva de un proyecto de inversión, se debe indicar a que meta del plan de desarrollo apuntó la ejecución del contrato y cuál es el resultado.

PROGRAMA	ACTIVIDAD	META	RESULTADO
CUIDADO Y PROTECCION INTEGRAL PARA EL ADULTO MAYOR.	Actividades de Atención Integral para adultos mayores en estado de vulnerabilidad.	Meta 3: Servicios de atención integrales de protección y bienestar del adulto mayor.	Dos (2) centros de vida de las comunas II y Morichal con atención integral al adulto mayor

Si el contrato es de funcionamiento, debe indicar el resultado obtenido frente al plan de acción de la dependencia.

6. EVALUACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATISTA

El supervisor o interventor procede a evaluar el cumplimiento del contratista en la ejecución del contrato, estableciendo si se ha desarrollado eficientemente la ejecución contractual, y concluirá su evaluación con pronunciamientos oficiales sobre la aplicación de correctivos necesarios y requerimientos específicos sobre la ejecución contractual.

PERIODO DE EVALUACIÓN

PERIODO DE EVALUACIÓN		DEL 12 DE SEPTIEMBRE AL 26 DE DICIEMBRE DEL 2024	
ASPECTO	PUNTAJE	CRITERIOS	CALIFICACIÓN
CUMPLIMIENTO Y ENTREGA	5,0	EXCELENTE.- El contrato se terminó antes de lo estipulado por cumplimiento y entrega del bien o servicio.	4,0
	4,0	BUENO.- El contrato se terminó en la fecha estipulada.	
	3,5	REGULAR.- El contrato se entregó posterior a la fecha estipulada, pero no superior al 20% de la duración del mismo.	



**INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORÍA Y
EVALUACIÓN DEL CONTRATISTA
GESTIÓN JURÍDICA**

	0,0	NO CUMPLE.- El contrato se entregó en fecha posterior a la estipulada, superior al 20% de la duración del mismo.	
CALIDAD Y CUMPLIMIENTO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	5,0	EXCELENTE.- El contratista supera las expectativas y mejora las especificaciones técnicas establecidas para el bien y/o servicio adquirido.	5,0
	4,0	BUENO.- El contratista cumplió con los requisitos y especificaciones técnicas establecidas para el bien y/o servicio adquirido.	
	3,5	REGULAR.- El contratista faltó a uno o más requisitos y/o especificaciones técnicas, que previo requerimiento fueron subsanadas sin incurrir en perjuicios para la Entidad.	
	0,0	NO CUMPLE.- El contratista presentó inconformidades graves en la calidad y cumplimiento de especificaciones técnicas exigidas, ocasionando incumplimiento del contrato y dando lugar a la aplicación de garantías.	
GARANTÍAS	5,0	EXCELENTE.- El contratista constituye las garantías para el perfeccionamiento del contrato del término señalado en la Minuta.	0,0
	4,0	BUENO.- Durante la ejecución del contrato, el contratista constituye las garantías dentro del término pactado.	
	3,5	REGULAR.- Durante la ejecución del contrato, el contratista constituye las garantías en fecha posterior al término pactado.	
	0,0	NO CUMPLE.- El contratista se rehúsa a constituir la garantías requeridas.	
ATENCIÓN A INFORMES Y PQRS	5,0	EXCELENTE.- El contratista presenta los informes señalados en el contrato y da respuesta a las PQRS asignadas, sin petición y/o requerimiento de la Entidad.	5,0
	4,0	BUENO.- El contratista atiende dentro del término señalado por la Entidad, los informes, las peticiones y/o requerimientos.	
	3,5	REGULAR.- El contratista atiende posterior a la fecha estipulada, la presentación de informes, la respuesta a las peticiones y/o requerimientos de la Entidad.	
	0,0	NO CUMPLE.- El contratista desatiende la entrega de informes, las peticiones y/o requerimientos de la entidad.	
PRECIO	5,0	EXCELENTE: El precio es competitivo	0,0
	0,0	NO CUMPLE: el precio no es competitivo	
	5,0	EXCELENTE: El contratista realizó antes de las fechas estipuladas el pago a seguridad social.	4,0



**INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORÍA Y
EVALUACIÓN DEL CONTRATISTA
GESTIÓN JURÍDICA**

SEGURIDAD SOCIAL	4,0	BUENO: El contratista cumplió oportunamente con el pago a seguridad social.	
	3,5	REGULAR: El contratista realizó el pago a seguridad social posterior a las fechas estipuladas.	
	0,0	NO CUMPLE: El contratista no realizó los pagos a seguridad social	
CUENTAS DE COBRO O FACTURACIÓN	5,0	EXCELENTE: Presenta oportunamente la cuenta de cobro o facturación, sin requerimiento de la entidad.	4,0
	4,0	BUENO: Presenta la cuenta de cobro o facturación dentro de los términos señalados en el requerimiento de la entidad	
	3,5	REGULAR: Presenta la cuenta de cobro o facturación por fuera de los términos señalados en el requerimiento de la entidad	
	0,0	NO CUMPLE: No presenta la cuenta de cobro o facturación	
PROMEDIO			4.4

Criterios de Calificación Definida	PUNTAJE	RESULTADO
	4,5 - 5,0	Excelente - Proveedor y/o contratista confiable y recomendado.
	3,6 - 4,4	Bueno - Proveedor y/o contratista confiable.
	3,0-3,5	Regular - Proveedor y/o contratista poco confiable. Condicionado y/o Sancionado
	0,0 - 2,9	No Confiable - Proveedor y/o contratista NO confiable. Restringido.

El presente informe se firma en Yopal, a los veintisiete (27) días del mes de diciembre de 2024.

Atentamente,

UDMAN DAIRO PUERTA CARVAJAL
LIDER DEL PROGRAMA ADULTO MAYOR
SUPERVISOR

JUAN CARLOS FONSECA SOLANO
Profesional Contratado CTO. 2478 DEL 2024.